

Suplemento de Notificaciones
ADMINISTRACIÓN LOCAL
VALLADOLID
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Anuncio de notificación de 8 de septiembre de 2026

ID: N2600696177

EDICTO REQUERIMIENTO IDENTIFICACIÓN CONDUCTOR

No habiéndose podido practicar la notificación de la denuncia en el acto por la causa que se expresa en el boletín correspondiente e intentada sin efecto la notificación personal a cada uno de los denunciados, en el domicilio o lugar adecuado a tal fin, de conformidad con el art. 42 de la Ley 39/15, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 2-10-15).

Se ha formulado contra el vehículo indicado, la denuncia que se expresa, no pudiendo ser notificada la denuncia en el acto por concurrir alguna de las circunstancias legalmente previstas en el art. 89.2 LSV.

Como titular del vehículo, tiene la obligación legal de identificar verazmente al conductor responsable de la infracción, en el plazo de 20 días naturales, contados desde el siguiente a la recepción de este escrito (art. 11.1 LSV) por cualquiera de los siguientes medios:

-En la web www.valladolid.es (sede electrónica) rellenando el impreso disponible en la misma a este efecto, cumplimentando al dorso este requerimiento y presentándolo en dicha sede electrónica o en cualquier otro portal de registro electrónico de las Administraciones Públicas.

EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE IDENTIFICACIÓN VERAZ, RECOGIDA EN EL ART. 11.1 LSV SERÁ SANCIONADA COMO FALTA MUY GRAVE DEL DOBLE PREVISTA PARA LA INFRACCIÓN ORIGINARIA, SI ES INFRACCIÓN LEVE Y EL TRIPLE, SI ES LA INFRACCIÓN GRAVE O MUY GRAVE.

CLAVES DE IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO INFRINGIDO:

L.S.V.: Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

R.G.C.: Reglamento General de Circulación.

R.M.T.: Reglamento Municipal de Tráfico del Ayuntamiento de Valladolid.

O.R.A.: Ordenanza Municipal reguladora de los aparcamientos limitados del Ayuntamiento de Valladolid.

NOTA: Para cualquier información sobre este expediente, puede hacerlo a través del correo electrónico multastrafico@ava.es o presencialmente en la Sección de Disciplina Vial, sita en C/Victoria, s/n 47009 Valladolid (Edif. Policía Municipal) en horario de 9:00 a 14:00 h. de lunes a viernes.

Los datos contenidos en este documento para el desarrollo de las competencias de este Ayuntamiento, serán tratados informáticamente, a los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (B.O.E.6-12-2018).

Valladolid, 8 de septiembre de 2026.- Instructora Jefa de la División de control de la legalidad vial, Ana Maria Romero Díaz-Sarabia

EXPEDIENTE	IDENTIFICACIÓN	LOCALIDAD	FECHA DENUNCIA	HORA DENUNCIA	MATRÍCULA	ART.	PRECEPTO	CUANTÍA EUROS	PUNTOS
MUL/2026/64437	B99246779	SANTOVENIA DE PISUERGA	22-07-2026	02:07	2386CRZ	76.Z3.2	RDL 6/2015	200,00	0
MUL/2026/63130	F09563362	MILAGROS	04-07-2026	05:07	M6300ZK	50.1.5A	RD 1428/2003	100,00	0
MUL/2026/63260	B47713805	VALLADOLID	16-07-2026	10:07	4299CXN	76.Z3.2	RDL 6/2015	200,00	0
MUL/2026/64784	B34141929	PALENCIA	14-07-2026	08:07	1448LDY	50.1.5A	RD 1428/2003	100,00	0
MUL/2026/65372	B47566807	VALLADOLID	06-08-2026	10:08	4236MZP	52.1.3	RD 1428/2003	100,00	0
MUL/2026/64756	B13701628	MAGAZ DE PISUERGA	21-07-2026	01:07	6562LBN	50.1.5A	RD 1428/2003	100,00	0
MUL/2026/64814	B47440979	SANTOVENIA DE PISUERGA	18-07-2026	12:07	9978HND	50.1.5A	RD 1428/2003	100,00	0
MUL/2026/64142	B98399330	OLIVA	14-07-2026	04:07	2804JFL	50.1.5A	RD 1428/2003	100,00	0
MUL/2026/61852	B81888182	MADRID	08-07-2026	06:07	M6574VK	76.Z3.2	RDL 6/2015	200,00	0
MUL/2026/63777	B47803770	TUDELA DE DUERO	20-07-2026	12:07	1115CLJ	76.Z3.2	RDL 6/2015	200,00	0